



PUNTUABLE DE PITCH & PUTT C.V. 2023 (4 DE 6)

C. G. Masía de las Estrellas, 27 de mayo de 2023

Serán de aplicación las **Reglas de Golf** aprobadas por la RFEG, las **Condiciones de la Competición** y las **Reglas Locales Permanentes de la FGCV 2023**, más las siguientes **Reglas Locales** adicionales:

1.- LA BOLA SE COLOCA. Regla E-3

Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba segada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse **una vez**, colocando la bola original u otra bola en esta Área de Alivio:

- Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- Tamaño del Área de Alivio medido desde el punto de referencia: **Una tarjeta.**
- Límites de localización del Área de Alivio:
 - No puede estar más cerca del agujero que el punto de referencia, y
 - Tiene que estar en el Área General.

2.- ZONAS DE DROPAJE HOYOS 6, 8, 15 y 17:

Si una bola está en alguna de las Áreas de Penalización situadas cerca de los Greenes de los hoyos 6, 8, 15 y 17, incluyendo cuando es conocido o virtualmente cierto que una bola no encontrada terminó reposando en el Área de Penalización, el jugador tiene estas opciones de alivio, cada una con **un golpe de penalización**:

- Tomar alivio según la R.17.1, o
- Como opción adicional dropar la bola original u otra bola en la Zona de Dropaje situada en dirección al Green, cerca del Green.

Árbitro: Juan Rodríguez. (Tel. 647667078).